



LVMS & MBMS Protocolo de Exención



Con el fin de obtener el número preciso de inscripciones y planificar apropiadamente para el año lectivo 2016-17, ambas escuelas secundarias de LaVenture y Mount Baker han establecido las fechas límites para aceptar las exenciones como a continuación:

Exenciones para el Año Lectivo 2016-17 – en el Distrito Escolar de Mount Vernon (MVSD), se asigna a todos los estudiantes una escuela de “origen” basada en su dirección de casa. Si los padres quieren que sus niños asistan a una escuela diferente dentro del Distrito, se debe entregar un formulario “Cambio de Escuela dentro del MVSD” (conocido como un “*waiver form*” – “formulario de exención”) y lo entrega a la escuela donde quiere asistir. Cualquier padre cuyo estudiante asiste a LaVenture pero quiere asistir a Mount Baker durante 2016-17, debe someter su formulario a la Mount Baker. Con el fin de obtener el número preciso de inscripciones y planificar apropiadamente para el año lectivo 2016-17, ambas escuelas secundarias de LaVenture y Mount Baker se requieren que todo estudiante que desea tener exención para otra escuela que no sea su escuela de origen deben de entregar el formulario de exención **no más luego que el 1º de junio, 2016** para ser considerado para un cambio de escuela. Los directores responderán a todos los pedidos para cambio de escuela hasta el 1o de julio.

Usted puede obtener el formulario “Cambio de Escuela dentro de MVSD” en línea al sitio del Internet de MVSD bajo el enlace “*forms*”. Para mayor información sobre nuestro protocolo de exención, usted puede visitar la página del Internet LaVenture o contactar a la escuela.

- Los estudiantes actualmente matriculados en el 6º o 7º grados en LaVenture o Mount Baker, en el año lectivo 2015-16 y quieren cambiar de escuelas para el año lectivo 2016-17, deben de entregar su pedido de exención **no más luego que el 1º de junio, 2016** a la escuela a la cual desea transferir. Estos pedidos recibirán la consideración, dependiendo del comportamiento del estudiante y su estado académico en la escuela anterior, así como si es que haya espacio disponible.
- Estudiantes actualmente matriculados en el 5º grado en cualquier escuela primaria del MVSD deben de entregar su pedido de exención **no más luego que el 1º de junio, 2016**. Estos pedidos recibirán la consideración, dependiendo del comportamiento del estudiante y su estado académico en la escuela anterior, así como si es que haya espacio disponible.
- Los estudiantes actualmente matriculados en el 6º o 7º grados en LaVenture o Mount Baker y quienes actualmente están ahí con la exención **no** tienen que entregar un formulario de exención para seguir en su escuela actual. Sin embargo, la escuela reserva el derecho para negar la continuación de la exención basada en el comportamiento del estudiante y su estado académico en la escuela anterior, y la disponibilidad de espacio. Un estudiante que regresó a su escuela anterior, o un estudiante cuya exención ha sido negada, ya no estará elegible para someter una exención durante el resto de su tiempo como estudiante en las escuelas secundarias del Distrito Escolar Mount Vernon.

- Se recibirá exenciones para estudiantes no matriculados en el MVSD hasta el **1º de agosto, 2016**. Las exenciones para estudiantes matriculándose después de esa fecha se le considerará de una manera individual. Las exenciones se deben entregar dentro de dos semanas antes de matricularse con el distrito para ser considerado y dependiendo del comportamiento del estudiante y su estado académico en la escuela anterior, así como si es que haya espacio disponible en la escuela pedido. Planifique dos semanas para que el Distrito procese un pedido de exención fuera del distrito.